

EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
 En Gerona: 4 mes 3 rs., 5 id 8.—Fuera de Gerona: 3 me-
 ses 9 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelanta-
 do, en metálico letras ó sellos de franqueo.
 Números sueltos 6 cuartos.
 Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y á 1
 real id. para los no suscritores.
 Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapatería vieja núme-
 ro 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia,
 núm. 15, bajos.

GERONA 16 DE OCTUBRE DE 1870.

LA REFORMA ARANCELARIA.

Hace dias hemos publicado el resumen de los artículos relativos al comercio de importacion durante un periodo de cinco meses, y los productos y derechos que por aduanas ingresaron en el Tesoro público. Y para que se conociera la diferencia notable entre el antiguo y el moderno sistema, comparamos el mismo periodo de tiempo en dos distintos años, que éran 1869 y 1870. Aquel trabajo solo tenía el mérito de la agrupacion de cifras que el periódico oficial da á conocer al país, y á pesar de tan escasa tarea y de las brevisimas observaciones objeto de nuestro examen, los periódicos de diversos partidos políticos, desde *La Epoca* hasta *La Discusion*, le reprodujeron en sus columnas. Solo *El Tiempo*, que en materia de aduanas y tratados de comercio es gran batallador, y nadie le niega la suficiencia, guardó silencio, lo cual prueba que reconoce el hecho y los beneficios que produce.

Siguiendo el examen que nos hemos impuesto, procuraremos condensar en breves líneas y en pocas cifras el estado del mes de junio, que se ha publicado en la *Gaceta* (1).

Nuestros lectores saben ya que en los cinco primeros meses de 1870 resulta un aumento de derechos á favor del Tesoro, comparado con igual periodo del año anterior, de 25 millones de reales próximamente. Pues bien; uniendo esta cifra á los 2.324.438 de junio, tendremos que en el semestre el beneficio ha sido de reales 27.279.340.

El carbon mineral, el algodón en rama y los hilados, así como la maquinaria, desempeñan en la industria un papel importantísimo. El carbon es el alimento indispensable en las fábricas; el algodón en rama y los hilados una primera materia, y las máquinas afectan á todas las artes industriales.

Veamos lo que se ha importado en el mes de junio de 1870, y en el igual periodo del año anterior:

Carbon mineral.—Entraron en junio del año actual 18.737 toneladas (de 1.000 kilogramos) mas que en junio del año pasado. Esta diferencia representa un valor de mas de cuatro millones de reales, que se distribuye entre la industria y la fabricacion.

Algodón en rama.—690.654 kilogramos mas en este mes que en el anterior, que equivale á 16 millones, repartidos en las fábricas de tejidos.

Hilados de algodón.—10.077 kilogramos más que en junio del pasado año.

Carruajes.—441 en el cual, y solo 3 en junio del año anterior.

Ganados.—2.598 cabezas más en el presente.

En cambio los artículos que pueden hacer competencia á nuestros agricultores y á la industria vinícola en general han sufrido una gran disminucion. Esto prueba que los aranceles debidos á la reforma arancelaria del señor Figuerola, y que han sancionado los representantes del país, no perjudicaron el trabajo nacional.

Trigo.—Menos en junio del año de 1870, 25.115.488 kilógs. En igual periodo de 1869 entraron por las aduanas 27.134.204. En 1870 solo 2.018.717, que dá la diferencia de 25 y pico de kilogramos en contra de junio del año actual.

Harina de trigo.—Menos 3.463.619 kilogramos en julio de este año. En el pasado entraron 4.227.034 y ahora 763.415. Diferencia, la arriba espresada de tres millones y medio de kilogramos.

Vinos.—13.000 botellas menos que en el año anterior.

Se vé que los artículos que dán vida á las industrias del país toman incremento y son objeto de mayor importacion. Obsérvase tambien que se vá limitando la entrada en el reino de aquellos otros que constituyen la manera de ser de algunas de nuestras provincias, adquiriendo la produccion española mas favor en el mercado.

Si comparamos el primer semestre de este año con el del anterior, todavia el resultado es mas satisfactorio:

	En 1869.	En 1870.
Hilaza de cáñamo lino (kilogramos).	2.445.236	3.553.591
Carbon mineral (toneladas).....	179.411	272.569
Algodón en rama (kilogramos).....	12.374.718	20.638.835
Hilados de algodón (kilogramos).....	53.603	98.040
Ganados (cabezas) de.....	36.551	74.815
Máquinas (kilogramos).....	243.064	2.461.572
Carruajes (1) (número de).....	56	1.047

(1) El arancel anterior y el actual clasifica en cuatro grupos los carruajes, comprendiendo en ellos los de lujo, los de transporte de viajeros y los que sirven para la conduccion de frutos y aperos de labranza. En el primer semestre de este año la introduccion de los carros para las faenas agrícolas ha sido extraordinaria, y de aquí el aumento que se nota en el estado oficial.

Hasta aquí el aumento ha sido favorable á la industria. Veamos la introduccion de los cereales extranjeros:

	En 1869.	En 1870.
Trigo(kilogramos)	127.000.000	26.000.000
Harina de trigo (kilogramos).....	37.000.000	8.000.000

Creemos que con estas introducciones no padecerán en lo mas mínimo nuestros agricultores de Castilla.

Tales resultados en general son hijos de una reforma tantas veces maldecida en la prensa y en el taller.

Con el tiempo la obra de las Córtes Constituyentes será objeto de reconocimiento público. Esta confianza abrigamos si los datos de un semestre en tiempos anormales y de disturbios políticos continúan en la misma progresion para lo venidero.

Hemos leído los artículos que va dando al público el diario carlista de esta ciudad y verdaderamente vergüenza causa leer unos escritos que desdican tanto de la mision á que debe reducirse todo el que impugna escritos firmados, cuando lo hacen ellos anónimamente.

Todo lo censuran y todo lo desgracian, por lo mismo que lo tocan, siendo sus escritos plagados de dicterios, amalgamando y confundiendo las ideas, cubriendo con el manto de la religion su descarnada y soez pluma que ha trazado sobre el papel todo el despecho que rebosa en un corazon que trata de desahogarse y cebarse con la primera personalidad que encuentre, así suelen ser los escritos del diario católico-carlista, que para mayor escarnio de la religion se publica en esta ciudad.

Despreocupados por demás pero cubiertos con refinada hipocresia, escritores en vez de moderados y sensatos, burlones unas veces, despiadados en sus escritos personales otros, pero siempre irritantes por que se ocultan bajo una redaccion, pueden así fácilmente atacar á determinadas personas, sin que sea posible á la víctima su defensa.

Así como los inquisidores y verdugos del Santo Oficio, cubrian su cara con el negro capuchon para que la víctima no pudiera ver al hombre feroz que á sangre fria la hiciera padecer horrible y lentamente, viendo solo dos ojos chispeantes de alegría á través de los agujeros de aquella especie de máscara, digna de tan repugnante asociacion, así estos cubiertos con diario tan poco envidiable, queriendo refutar escritos que no han obtenido contestacion por no rebajar su dignidad, han

(1) Dia 22 de Setiembre.

atacado simultáneamente á determinadas personas sin dejar pasar los señores firmantes de la carta acompañatoria del manifiesto de los siete de un modo que si quiera contestar no sabrán á quien hacerlo por no saber quien les ataca.

No pretendemos que les sea vedado el comentar este ó aquel escrito; lejos de nosotros tal pensamiento, pues sería ciertamente una contradicción palpable con el programa escrito en nuestra bandera progresista, pero por lo mismo que hay para eso libertad debemos hacer que se reprima la licencia, moral y materialmente, puesto que licencia es lo que respira el periódico católico-monárquico que tan condenadamente está por el buen sentido de las personas que aprecian en algo su dignidad.

¿A quien deben contestar, si quieren, los señores firmantes de la carta? A la redacción, al Norte! ¿Y á ellos qué importa?

Mientras que habrán consignado en su diario tantos ataques contra las personas de los señores Vehí y Florejachs, poniéndoles á la vista de las sencillas gentes como á unos ateos, herejes etc. etc., podránse estos mismos señores contentar con defenderse de sus cargos y vindicarse sin poderse dirigir á persona determinada.

Lucha, si acaso, desigual y que despreciaran, como se lo aconsejariamos á esos Sres. y que solo serviría para dar pábulo á los aficionados á escándalos!

No vamos á tomar la defensa de los Sres. exdiputados, solo si, y entiéndalo el «Norte,» combatimos un lenguaje, que aunque digno de ellos, debieran al menos abandonar para siempre por no desprestigiar una redacción medio clerical, medio seglar, pero en sí jesuítica.

No por eso pretendemos dar consejos á quien cuenta entre sus escritores personas que se titulan la «Cura de almas» pero, por lo mismo que en todo quieren imitar á quien no pueden, por que con sus actos se rechazan, no podemos menos de exclamarnos de esta manera.

Impetuosos en todos sus actos, no les es posible contenerse en los límites que la prudencia exigen, y desbordándose cual río que todo lo inunda y deja en su retirada negro lodo, producto de la suciedad que en su seno lleva, cubren la senda de pacífica y razonada discusión, con escritos tan poco edificantes, que es imposible acudir á ella, sin temor de que nos manchemos.

Por eso nunca hemos seguido al Norte en este camino.

El Norte ha publicado una serie de artículos con motivo de la carta que los señores Vehí y Florejachs han dado á luz recomendando el último manifiesto de algunos constituyentes unionistas.

La sustancia de dichos artículos puede compendiarse en este pensamiento.

Nosotros solos somos los buenos
Nosotros solos ni mas ni menos.

Ya lo sabíamos desde mucho tiempo, porque el exclusivismo y la intolerancia persona-

les de los señores corifeos del carlismo en Gerona son conocidos de antiguo y lo que hacen hoy es lo mismo que hacian cuando formaban parte del antiguo partido moderado.

Hé aquí como escupen al rostro de algunos conocidos unionistas de esta ciudad y provincia que les hicieron el favor de adherirseles en estos últimos meses.

«Podreis atraer, sí, á vuestro partido á algunos que tienen vuestros mismos sentimientos católico-políticos; podreis atraer sí á algunos que, mientras han creído que el advenimiento de D. Carlos estaba próximo, no han titubeado llamarse á boca llena carlistas; pero estos ya os los regalamos, estos son dignos émulos de vuestro rey francés y de vuestro papa Romero, son dignos émulos liberales que, nuevos Proteos, visten el traje mas apropiado á las formas sucesivas que con toda abnegación saben tomar.»

Después de esto es preciso confesar que hay en los hombres que inspiran el Norte un personalismo, una soberbia y una hinchazón espantosas, y que la persona que dirige el partido carlista de Gerona merece el concepto que de ella habia formado cierto mordaz unionista.

Crónica local.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

La atribulada ciudad de Barcelona gime en estos momentos bajo el peso de dos grandes infortunios, la peste y la miseria, y demanda en favor de las clases pobres de aquel vecindario los socorros de todas las personas sensibles y generosas.

En tal situación, Gerona, la noble y compasiva Gerona, faltaria á los timbres de sus gloriosas tradiciones, si se mostrase sorda á la voz del dolor é indiferente á los males que afligen á los desgraciados habitantes de la antigua capital de Cataluña, y bajo tal concepto, este Ayuntamiento creyendo interpretar dignamente los humanitarios sentimientos del vecindario á quien representa, ha creído procedente abrir una suscripción en estas Casas Consistoriales, con destino á remediar el estado de indigencia en que se hallan sumidas muchas familias en aquella infortunada polhacion.

Asi pues, invita á todos los vecinos y residentes en este distrito municipal, para que se sirvan contribuir á la realizacion de aquella obra de caridad con los donativos que sus facultades les permitan; pudiéndolo verificar todos los días desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde en esta Secretaria municipal.—Gerona 15 de Octubre de 1870.—El Alcalde-Presidente, Joaquin Masaguer.—P. A. del E. A. Julian de Chía, secretario.

Sabemos que la sociedad del Circo Gerundense se está preparando para celebrar, segun costumbre, algunos bailes y reuniones durante las ferias de esta capital; los cuales segun la animacion que reina prometen dejar muy atrás á los celebrados en años anteriores, por los preparativos que se están haciendo para el ornato del salon del que se quita el palco escénico, no perdonando gasto alguno, á fin de poder festejar cual se merecen los muchos forasteros que concurren durante estos días á la ciudad. Por lo que, no dudamos que las comisiones nombradas al objeto desplegaran todo su celo y buen gusto por su parte que los demás socios contribuirán con su apoyo y

decision y que las bellas y simpáticas gerundenses no faltaran á lucir su talle y sus gracias á este tan antiguo como afamado templo de Terphsicore.

Segun leemos en los periódicos de Barcelona, á eso de las cuatro de la madrugada del 14 el maquinista de una fábrica de vapor situado en la calle de Amalia propia del Sr. Estruch, advirtió juntamente con el Sereno del edificio que habia fuego en una de las cuadras, que no lograron apagar con las bombas de la casa, pereciendo el Sereno en estos primeros momentos. Las bombas del municipio se vieron paralizadas á poco de funcionar por escasez de agua próxima, y todos los esfuerzos de la numerosa concurrencia fueron inútiles por falta de dirección facultativa quemándose enteramente el edificio cuya maquinaria y primeras materias pertenecian á D. Isidro Rosich, y propagándose el incendio con el viento á la fábrica de Muntadas que estaba en la acera de enfrente en dicha calle, habiéndose hundido algunos techos y sufrido muchísimo, lo mismo que otra de las casas unida á la primera fábrica que hoy no es mas que cenizas y ruinas.

Sobre la falta de dirección y de servicio en los Bomberos se han producido quejas que dicen necesitan correctivo; para cualquiera que sea la medida que se tome no puede ya remediarse el daño ocasionado por el fuego.

Ayer en la plaza del mercado, fueron hurtados 4320 rs. á Antonio Bohigas vecino de Malgrat, los cuales los llevaba en el pico de su manta; pero con tan mala suerte para el agresor, que parece fué uno llamado Antonio Tallada, que á poco rato ya habia soltado al Inspector de vigilancia D. Antonio Mont y sus dependientes parte del dinero y un recibo de otra partida que acaba de entregar á un vecino de esta segun se dice, hallándose ambos en la cárcel después de entregados al tribunal para los efectos de justicia.

Ayer á las 10 de la mañana se efectuó el primer matrimonio civil, del que dimos conocimiento á nuestros lectores cuando se espuso al público el primer edicto.

Parte oficial de los fallecidos en esta capital desde las 2 de la tarde del día 12 de los corrientes á las 2 de la tarde del día 15.

Día 12	»
Día 13, Hospital.	1
Día 13, Catedral; fiebre amarilla procedente de Barcelona.	1
Día 14, Hospital.	2
Día 14, Catedral.	1
Día 15, San Félix.	1

Mercado de Gerona del día 15 de Octubre.

Trigo (la cuartera)	68 reales.
Mezcladizo.	48
Cebada.	32
Maiz.	46
Judias.	88
Habas.	48
Mijo.	52
Garbanzos.	88
Fayol.	28
Avena.	32
Arvejas.	49
Centeno.	44
Arroz. (el quintal)	84
Aceite. (elmayal)	50

Del «Tribuno» de Valencia tomamos lo siguiente: «La familia que habitaba la casa de la calle de los Mártires, donde falleció hace algunos días un viajero procedente de Barcelona y Tortosa, fué conducida y aislada en la plaza de Toros, donde ha permanecido

ocho dias, habiendo salido ya de su cuarentena. Es altamente satisfactorio para los valencianos que estos individuos que tuvieron roce directo con aquel enfermo hasta el momento en que espiró, hayan conservado una completa salud en su aislamiento, y este hecho, que se ha repetido en Valencia y el Grao, confirma mas cada dia la creencia de que nuestro clima no ofrece las condiciones necesarias para el desarrollo epidémico del mal, pues aunque llegue algun enfermo à nuestra ciudad procedente de los puntos infestados, no contagia à los valencianos. ¡Quiera Dios que siempre sea lo mismo!

He aquí el estado sanitario que publica el «Eco de Alicante»:

Enfermos del tífus icterodes hasta el 8 de Octubre à las ocho de la noche 52.—Invadidos hasta igual hora del 9: Sospechosos 4.—Clasificados 5.—Total 6.—Total general 58.

Muertos 2.—Curados 9.—Total 11.—Existencia de enfermos 47.

Enfermos del tífus interodes hasta el 9 de Octubre à las ocho de la noche 47.—Invadidos hasta igual hora del 10: Sospechosos 4.—Clasificados 6.—Total 7.—Total general 54.

Muertos 2.—Total 2.—Existencia de enfermos 52.»

Registro civil de Barcelona.

Nota de los partes dados à esta oficina de los nacidos y fallecidos desde el medio dia del 12 à las doce del 13 octubre de 1870.

Enfermedades comunes	16
Tífus icterodes.	7
Sospechosos.	4
Abortos.	2

Total de los fallecidos. 29

Nacidos. 4

Remitido.

Gerona 15 de Octubre de 1870.

Señor Director de *El Vigilante*.

Muy Sr. mio y estimado amigo y correligionario: ruego à V. se sirva insertar en el próximo número estas líneas, dándole por ello anticipadas gracias el que las suscribe.

Varios amigos míos particulares y políticos de esta capital y otros de fuera, y tambien de otras provincias, contándose entre ellos alguno federal, me preguntan de palabra y por escrito como ha quedado la cuestion entre el Sr. Caimó y el que suscribe, viendo que aquel no ha contestado à mis repetidas y contententes refutaciones à la consabida é insensata acusacion que contra mí lanzara en su célebre *Reseña* fechada en Mónaco, y estrañando no haya hecho caso de mi último escrito de 19 de Setiembre último mandado desde Olot é inserto en *El Vigilante* del 21 del mismo.

A esto solo puedo yo contestar, por ahora, que no es mia la culpa si el Sr. Caimó se ha llegado à creer que él es *Jesus* y à mi me ha tomado por el rey *Herodes*; pero yo me he propuesto publicar un folleto haciendo ver que el *Jesus* Caimó, y perdóneseme que use tan respetable nombre, que ya lo pongo en letra diminuta la segunda vez, perdóneseme repito le tengo à él por el *anticristo* que está debajo de mis pies, sí, y le he de aplastar si pronto, muy pronto, no sale del mutismo en que se ha encerrado. Si contesta, que no puede hacerlo victoriosamente, acomodaré mi nuevo ataque en vista de su defensa. Celebraré lo haga con armas de buena ley dando así pruebas de que reconozco su error, en cuyo caso yo retiraré cuanto de él

he dicho hipotéticamente; pero si usa armas vedadas sepa que contra él se convertirán y no se queje del revólver que le espera. Por último, Sr. Caimó, pruebas, pruebas, pruebas y no audacia ni cinismo debe V. emplear. Ante las primeras me haria doblegar la cerviz; lo que no podrá V. hacer, yo se lo vuelvo à jurar. Ante la audacia y el cinismo levantaria yo muy erguida la cabeza y podria escupir à la del cínicó y audaz.

Ya sabe V., Sr. Caimó que ha desoido à buenos amigos suyos que desean que V. deje limpio su honor, que tiene en descubierto, hundiéndome ó confesando su equivocacion. Ya sabe que se lo han pedido, y tal vez exigido, amigos suyos federales, de aquellos que se han escapado de su anatema en la célebre *Reseña*, y à los que últimamente ha pagado V. con el desprecio del silencio. Si serán tambien Herodes!!! Ocho dias doy à V.

Es de V. Sr. Director afectísimo S. S.

José Deura.

Noticias generales.

Han sido aprobadas las economías hechas por el Sr. Baldrich, capitán general de Puerto-Rico en el ramo de guerra, que acienden à un millon de reales. Además ha propuesto otras en los diversos ramos de la administracion de aquella isla, muy en breve recibirán la aprobacion del ministro de Ultramar.

Una correspondencia de Roma afirma que si en el plebiscito no habido mas votos favorables al Papa, es porque Su Santidad prohibió à sus partidarios que tomaran parte en la votacion.

El 1.º del corriente tomaron las autoridades italianas posesion del Quirinal, donde se cree que el rey dejará su residencia.

A pesar de la vigilancia de las tropas reales, se han intentado algunos desórdenes y venganzas, particularmente contra los jesuitas, cuya casa estuvo un dia cercada por una multitud, que trataba de reproducir en Roma las escenas de Madrid del año 34 con los moradores de San Isidro y San Francisco el Grande; pero un grupo de vecinos honrados impidió este acto de salvaje barbarie.

Entre los prisioneros pontificios enviados à Mantua se halla el principe mejicano Iturbide, nieto del que fué emperador, y el mismo que queria adoptar el desgraciado Maximiliano.

Parece que el Tribunal Supremo ha declarado inadmisibile la demanda de D. Eusebio de Calonge sobre el decreto del Gobierno Provisional, por el que se le dió de baja en el ejército.

Ha sido aprobada una de las reformas propuestas por el general Baldrich, en cuya virtud se disminuye el presupuesto militar de Puerto-Rico en mas de millon y medio, aumentándose al mismo tiempo el personal del ejército.

Ha llegado à Llanes don José de Posada Herrera.

La Audiencia de Barcelona ha negado los recursos interpuestos por el general Pierrad para que se sobresea la causa que se le sigue por los sucesos de Tarragona.

No se confirman, afortunadamente, las graves noticias que ayer circularon respecto à la situacion de Cuba.

Anúnciase un nuevo manifiesto de don Carlos de Borbon à sus partidarios.

Se está formando causa en Barcelona al periódico republicano de aquella capital, *El Independiente*, por injurias al capitán general del Principado.

Ha regresado à Madrid el diputado republicano señor Paul y Angulo. Viene de Tours.

Anoche salió para Cádiz el diputado republicano señor Abarzuza.

Seiscientos confinados en el presidio de Valladolid se han alistado voluntariamente para servir en el ejército de Cuba.

Ayer celebró una larga conferencia con S. A. el regente el embajador de Portugal.

Partes telegráficos.

Madrid 14 Octubre.

La «Política» dice que en la última cacería se verificó una reunion en la posesion de Pezuelas de las Torres, de los señores Serrano, Prim, el obispo de Viseu, el conde Altí y el marqués de Niza, suponiendo además que asistió à ella don Fernando de Portugal, añadiendo que se decia en ciertos círculos que aceptaba la corona. Añade que la posesion del señor Sagasta gozará, con motivo de la entrevista, igual celebridad que la isla de los Faisanes.

El general Bourbaki ha atravesado las líneas prusianas dirigiéndose à Tours.

El mariscal Bazaine, en una salida, cogió à los prusianos 6.000 bueyes y 500 carneros.

La «Gaceta» publica un decreto autorizando al ministro de Fomento para que contrate la colocacion de un cable submarino, de un punto de la península à las islas Baleares.

ULTIMA HORA.

Madrid 14.

No se ha confirmado oficialmente la ocupacion de Orleans.—La Lawerd se queja de la duracion de la guerra.—El «Imparcial» confirma los rumores sobre candidatura Portuguesa.—Va ha reconstituirse en el partido moderado, precindiéndose candidato.—El Sr. Castro jurará la constitucion.—Epinal ha sido tomado por los Prusianos han circulado en la Bolsa rumores que el próximo cupon se pagará en papel.—El «Imparcial» despues de indicar que se ha enterado el Sr. Figuerola dice que el pago de los intereses de 31 Diciembre se halla asegurado.

Madrid 15.

Noticias de Berlin dicen que Orleans ha sido tomado por asalto despues de nueve horas de combate.—Noticias de Tours dicen que la guardia nacional ha desalojado à los prusianos de las posesiones que hace tres semanas ocupaban al rededor de París recobrando Mendon y Sanclud.

Ha llegado el señor Castelar.—Ha noche la comision permanente de las Cortes ocupose de los suplicatorios para proceder contra los señores Manterola y Olozaral.

El señor Sorní preguntó al señor Ministro de Estado si las Cortes en su próxima reunion tendrian plena libertad para discutir todas las cuestiones constituyentes.—Dicese en algunos círculos que el Gobierno agita la candidatura de Portugal para encubrir mejor sus negociaciones con Italia.

El «Imparcial» dice que el señor Ruiz Zorrilla es adversario de la conciliacion; añade que el gobierno ha aplazado la cuestion Caballero de Rodas.—Los prusianos han tomado Anaun y han atacado à Soisons.

Noticias extranjeras.

Acerca del aéreo viaje del ministro Gambetta dice el *Diario de Ruen* lo siguiente:

«El globo partió de París el viernes à las diez de la mañana, ocupándolo, además del aereonauta, el ministro, y su secretario, Mr. Spuller. Apenas se elevó en los aires, los prusianos le dirigieron un vivo fuego de fusilería, que se prolongó à lo largo de las líneas prusianas, silbando las balas al oido de los

viageros. Una de ellas dió en la barquilla, y otra rozó la mano del ministro. Después de un viaje bastante largo, el globo descendió cerca de Asnieres, á la entrada de un bosque, en cuya estremidad habia un destacamento prusiano que no se apercibió de nada.

Otro globo, ocupado por dos americanos, navegaba de conserva con aquel y fué á caer á corta distancia de Asnieres.»

La Delegacion del Gobierno Francés no se retira á Burdeos, porque no se ve, que en parte alguna se organicen fuerzas que puedan contener la invasion del enemigo. En la proclama del Ministro Gambetta vemos mas entusiasmo que gobierno. Falta mucho para poder decir, que la Francia secunda la iniciativa republicana y que se propone trabajar sin descanso para alejar del territorio francés al ejército invasor. No vemos nada sério, no vemos nada patriótico. Ruido, solo ruido.

(Eco del Progreso)

M. Ernesto Renan contestando al Filósofo Aleman M. Straus le dice desde París el 13 de Setiembre, como única solucion al término duradero de la lucha entre sus dos naciones llamadas segun cree á darse la mano.

«La paz, á lo que parece, no puede ser concluida entre Francia y Alemania, y no puede ser mas que obra de la Europa, que ha vituperado la guerra y no debe consentir en que ningun miembro de la familia europea quede hasta cierto punto rebajado.

«Decís que son necesarias garantías contra la repetición de tales ataques; pero ¿qué garantía mejor que la que diese la Europa confirmando de nuevo las actuales fronteras y anulando todo pensamiento de variar los límites fijados por los antiguos tratados? Toda otra solución dejaria la puerta abierta á continuas agitaciones y venganzas sin fin.»

He aquí una prueba de las prevenciones de Bismark contra la Francia.

En una carta del general Ducrot al general Trochu en 7 Diciembre de 1866, leemos lo siguiente.

«Desde hace algun tiempo numerosos agentes prusianos recorren nuestros departamentos de la frontera, particularmente los comprometidos entre el Mosela y los Vosgos; sondan el espíritu de las poblaciones y conferencian con los protestantes, que en las comarcas son muchos, y *menos franceses de lo que se cree.*

«Son los hijos y nietos de los que en 1815 enviaban numerosas diputaciones al cuartel general enemigo, para pedir que la Alsacia volviera á la patria alemana.

«Es un hecho digno de notarse, porque puede con razon ser considerado como teniendo por objeto poner en claro los planes y la campaña del enemigo.

«Los prusianos han procedido del mismo modo en Bohemia y Silesia tres meses antes de romper las hostilidades contra el Austria.

Segun leemos en una carta de Berlin que publica un colega, el conde de Bismarck ha recibido en Reims una sorpresa diferente de la que el czar de Rusia tenia preparada á Moltke. El gran canciller al acostarse una noche encontró dentro de la cama un hermoso niño de seis meses. Sobre el pecho de la tierna criatura habia una carta, y Bismarck leyó que, habiendo matado los prusianos al padre, le confiaba el hijo de sus entrañas antes de suicidarse la desgraciada viuda. Esta apareció ahorcada en la ventana del conde, quien envió el niño á Berlin con encargo especial de que se le criara y cuidara como si fuera el más amado de sus hijos. Esto parece una anécdota, pero es una realidad.

MANIFIESTO DEL CONDE CHAMBORD.

Vivamente ocupado por la situación de Francia, y después de haber seguido con solicitud angustiosa las desastrosas frases que han llevado al enemigo á las puertas de París, siento que, si cabe, se exalta el sentimiento de amor patrio que me anima ante la idea de que, depositario del honor y de la vida del país, á mí me ha confiado la Providencia la misión de salvarle.

Supremos son los momentos, y no seria yo legítimo heredero y representante de la monarquía francesa, que tan grandes obras ha realizado y que tantas veces ha salvado á la patria, si no abrigara la íntima convicción de que me incumbe á mí hacer retroceder á la fuerza ante el derecho, y al espíritu de conquista ante la justicia.

La causa de la monarquía, hoy como siempre, es la causa de Francia; y si, cediendo á la fuerza de los sucesos ó á los estímulos de interés ó á otras consideraciones, ha habido quien lo ha olvidado, hoy brilla para todos la luz de la verdad, y deja ver que la revolución, bajo todas sus formas, jamás ha dado al país ni la paz, ni el orden, ni la seguridad, ni la libertad que tanto pregona. La revolución ha oscilado constantemente entre la anarquía y el despotismo, y hoy, por tercera vez desde que ella impera, la patria está invadida y su integridad se ve amenazada.

Así, al confiar en las enseñanzas de la historia, que tan vivas están haciendo los acontecimientos, pido el concurso de todos los franceses amantes de su país, cualquiera que hayan sido en lo pasado su opinión y su partido:

Preciso es, para la salvación de la patria, que todos esos partidos flotantes prescindan de sus susceptibilidades, y reconozcan donde se halla la representación verdadera y genuina del derecho y la justicia

Preciso es que todos los franceses que han aceptado sumisamente todos los hechos consumados, ó que han aclamado con júbilo á todos los poderes efímeros que han surgido de la idea revolucionaria, reconozcan hoy que la monarquía hereditaria es el puerto único en que pueden encontrar la paz, la seguridad y el honor.

El imperio nos ha entregado al extranjero, y la república, que es por un lado impotente para sostener la lucha contra el invasor, solo produce por otro hondas perturbaciones en el país con sus doctrinas y utopías.

Solo la monarquía hereditaria y tradicional, unida al país entero, que no tiene ni puede tener representación mas perfecta y verdadera, arrojará á los invasores, ó bien obtendrá de ellos una paz honrosa, y esa paz será duradera y sincera, porque al dar á los extranjeros las garantías de un gobierno legítimo y honrado, conservará intacto el honor y el territorio de Francia.

Pero por esto mismo se comprende que no puede, que no debe haber hoy exención ninguna de principios. Los hombres débiles é irresolutos, poco firmes en sus opiniones, nunca han salvado nada; ni siquiera han sabido salvarse á sí mismos; se inclinan ante los hechos consumados, temen, tiemblan, transigen, en vez de defender, alta la frente y firme el corazón y el brazo, lo que saben es la verdad y es el bien, es la justicia y es el derecho.

Hoy los términos medios y las transacciones solo conducirían á agravar los males de la patria. Para esos males se exige un remedio radical, así como se necesitan, para presentar y hacer que se acepte ese remedio, hombres en quienes la energía iguale á la fuerza de las convicciones.

A mis amigos, y á los miles y miles de franceses que dejan llegar aquí su voz, á la Francia entera digo:

Esperad, y esperad tranquilos; el día en que deba presentarme, aquel día me vereis entre vosotros. He demostrado en cuarenta años de existencia que el amor al poder nada puede en mí; pero también he demostrado que el sentimiento mas fuerte de mi corazón es con el de la fé de mis padres, el amor por mi patria. Puedo, por tanto, afirmar que mis sacrificios estarán á la altura de mis deberes.

¡Confianza, abnegacion, firmeza!

Dios hará lo restante.—*Enrique.*»

ANUNCIOS.

CALENDARIO DE LA SALUD

PARA EL

PRINCIPADO DE CATALUÑA EN

1871

POR A. P.

Contiene un tratado de medicina popular: Higiene práctica: Materia médica indígena: y Medicina de los accidentes etc. etc.

Obra útil á todas las clases de la sociedad y necesaria en las actuales circunstancias.

Precio 8 cuartos.

Gastando menos de un real,
¡Eso si que es maravilla!
Me libro de fiebre amarilla,
Y de todo otro mal.

Forma un tomo de 128 páginas en 8.º

Se halla de venta en Gerona, imprenta de este periódico y en casa de Miguel Homs, calle de la Cort-Real, al precio de 60 rs el 100, y al por menor en todas las principales librerías; tambien se mandarán por el correo franco de portes á los que remiten dos sellos de medio real por ejemplar.

CONFERENCIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS

DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Algunos Profesores, deseando que los padres de familia no se vean defraudados por la poca aplicacion de sus hijos, que abusando de la libertad de enseñanza faltan á las clases oficiales ó descuidan las lecciones, se proponen ayudar con todos sus esfuerzos las voluntades de los padres ó tutores, así como sujetar á los alumnos que se les confien á un estudio asiduo en sus asignaturas.

Quedan abiertas las CONFERENCIAS desde el día 15 del corriente, y los Señores Padres ó encargados se servirán avistarse con D. Luis Jené, Forsa, 16, entresuelo.

Gerona 10 Octubre de 1870. 2

TEATRO DE GERONA.

Gran funcion para hoy domingo.
(2.ª abono.)

Se pondra en escena por segunda vez la divertida zarzuela en 2 actos titulada;

EL POSTILLON DE LA RIOJA.

Dirigida y en-ayada por el tenor cómico don Federico García, y desempeñada por las principales partes de la compañía.

Dando fin á la funcion con la chistosa parodia en un acto de la ópera.

HERNANI.

Con música de la misma.
En la que toman parte la señora Perez y los señores García, Ortiz y cuerpo de coros.

Entrada 3 rs.

A las 7 y media.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.